



ACTA NÚMERO SEIS DEL CONSEJO SECTORIAL MUNICIPAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca, a catorce de junio de dos mil dieciocho, siendo las 20,15 horas, en el Salón de Actos de la Casa del Deporte, sita en la Alda. de la Constitución, s/n, y bajo la Presidencia del Concejal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Lorca, D. Juan Miguel Bayonas López.

Se reúnen los siguientes señores miembros del “Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte” al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo y con arreglo al Orden del Día, previamente distribuido para esta sesión:

PRESIDENTE

- D. Juan Miguel Bayonas López.

SECRETARIO

- D. José Antonio Romera Alarcos.

CONSEJEROS:

- D^a. Fátima M^a Mínguez Silvente.
- D. Ángel Parra, en representación de D. Antonio Meca (Grupo Municipal Ciudadanos).
- D. Antonio García Martínez.
- D. Juan Manuel Cabrera Pareja.
- D. Francisco Javier Jiménez Millán.
- D. Juan Ortuño Casas.
- D^a Ana López en representación de D^a. Pilar Fernández Alcaraz (Federación de Asociaciones de Mujeres).
- D. José Luis Lozano Pérez.
- D. Antonio Muñoz Marín.
- D. Mariano Montesinos Clar.
- D. Miguel Martínez Pinilla.
- D. Luis Miguel Giner Soler.
- D^a. Isabel Jódar Torrecillas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- 40 aniversario de los Juegos Deportivos del Guadalentín.
- 2.- Programa de actividades desarrolladas en 2018 y balance de participación.
- 3.- Balance de participación Deporte Escolar 2017-2018.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Por la Presidencia se declara abierta la sesión, habiéndose acreditado el Quórum suficiente. Toma la palabra D. Juan Miguel Bayonas López, quien en primer lugar agradece a todos los consejeros su presencia.

A continuación se aprueba el acta de la sesión anterior.

1. 40 aniversario de los Juegos Deportivos del Guadalentín.

Toma la palabra D. Juan Miguel Bayonas, e informa sobre el programa y los actos programados con motivo de los XL Juegos Deportivos del Guadalentín, desatacando que este año se ha incluido un apartado cultural que incluye exposición, charlas, ciclo de cine y deporte y proyección de un documental, edición de una revista conmemorativa. Igualmente informa sobre el calendario de pruebas deportivas y por último presenta el logotipo de los Juegos con la idea que se mantenga en el futuro, el cartel, la camiseta y la medalla de esta edición.

En el turno de preguntas, D^a Isabel Jódar Torrecillas, pregunta si se ha tenido en cuenta en la elaboración de la revista y el documental el deporte para discapacitados y propone, si es posible todavía y si es que no se ha hecho, que se incluya.

A continuación D. Antonio García Martínez pregunta si para esta edición de los Juegos, se va a llevar a cabo algún evento de mayor relevancia. D. José Luis Lozano responde que las jornadas de inauguración y clausura se van a potenciar para que se conviertan en una auténtica fiesta del deporte. Además informa que el Comité estudiará la viabilidad de las propuestas que presenten los distintos clubes en la organización de sus pruebas.

Por último, D. Ángel Parra pregunta sobre el dispositivo sanitario en las distintas pruebas. Responde D. José Luis Lozano que se analiza prueba por prueba las necesidades y en función de ello y de la normativa federativa, se establece el operativo de emergencias para cada una de ellas. D. Juan Miguel Bayonas añade que incluso, previamente a la celebración de algunas de las pruebas de mayor dificultad organizativa y peligrosidad, se mantienen reuniones con el Servicio Municipal de Emergencias, Policía Local y, si es el caso, con el club organizador.

2.- Programa de actividades desarrolladas en 2018 y balance de participación.

Toma la palabra D. Juan Miguel Bayonas e informa brevemente de los eventos realizados hasta la fecha y de los datos de participación, que fueron enviados previamente a los consejeros, resaltando algunas de las pruebas de carácter nacional e internacional llevadas a cabo y que han tenido un alto nivel de participación y gran impacto económico para la ciudad (Campeonato de España de Gimnasia Estética, Campeonato de España de Katas, Rallye Tierra Altas de Lorca, Campeonato de España de Joelette, Campeonato de España Juvenil de Voleibol, Campeonato de España de Jugando al Atletismo Alevín). Igualmente informa de algunas de las pruebas de carácter nacional e internacional que se van a organizar durante el 2018.

D. Antonio García Martínez, propone que en el apartado de “Organizador” de la base de datos, se contemple en algunos casos, junto a la Federación correspondiente, incluir al club lorquino que ha colaborado y a la propia Concejalía, para que así quede reflejado en los archivos. D. Antonio Muñoz insta a D. Antonio García a envíe las correcciones oportunas, para actualizar la base de datos.

3.- Balance de participación Deporte Escolar 2017-2018.

D. Juan Miguel Bayonas informa del balance del programa de deporte escolar 2017-2018, destacando las cifras de participación y la importancia de este programa dentro de la Concejalía de Deportes, siendo un referente en la Región de Murcia y felicita a los técnicos por su implicación en el mismo. D. José Luis Lozano añade que dentro de este programa hay también un gran apoyo al deporte escolar para discapacitados, en relación al transporte y desplazamientos de los distintos centros.

D^a Isabel Jódar Torrecillas propone, con el fin de que los escolares de 1º a 4º de primaria conozcan las distintas instalaciones deportivas de la localidad, establecer un programa de visitas liderado por una mascota, y que se haga un concurso para el diseño de la misma.

4.- Ruegos y preguntas.

Interviene D. Antonio García Martínez quien pregunta por las gestiones realizadas para la denominación a la ciudad deportiva de La Torrecilla de “Antonio Vidal”, y de la zona de aparatos del Paseo de las Azucenas de “Encarna Hernández, la niña del gancho”. D. Juan Miguel Bayonas responde que, actualmente se están dando los pasos burocráticos correspondientes para denominar al nuevo pabellón de los institutos “Juan Zurano”. Una vez se acabe este procedimiento se iniciarán otros, con las propuestas recogidas en el Consejo. Aprovechando la ocasión, D. Juan Miguel Bayonas, expone al consejo que ha recibido varias propuestas para poner nombre al campo de césped artificial anexo al mundial 82, e insta a D. Francisco Javier Jiménez Millán, a que haga las consultas correspondientes con los distintos clubes de fútbol de la ciudad y que traiga una propuesta en firme al próximo consejo, para poder elevar al pleno dicha propuesta. Concretamente las propuestas son “Paco el Lomas” y “Agustín Aragón”.

A continuación toma la palabra D. Francisco Javier Jiménez Millán, quien pregunta por las gestiones realizadas para la mejora de las torretas de iluminación de los campos de fútbol municipales. Responde D. José Luis Lozano que se encargó una memoria valorada a tal efecto y dicha mejora destinada a la pista de Atletismo “Úrsula Ruiz” y a los campos de fútbol, ascendía a 120.000 € + IVA, cantidad que actualmente no dispone el presupuesto de la Concejalía, ya que este año se ha invertido prácticamente esa partida en los nuevos vestuarios del campo de fútbol del Mundial 82. No obstante, añade, se están llevando a cabo reparaciones y mejoras puntuales en distintas instalaciones como en el campo de fútbol Alfonso Embarre y Mundial 82, y próximamente en el campo de Los Tollos, con una subvención de la Comunidad Autónoma, y que se seguirán haciendo inversiones en este sentido, cuando la disponibilidad presupuestaria lo permita.

Por último, D. Francisco Javier Jiménez Millán pregunta cuándo se van a ingresar las subvenciones de este año. D. José Luis Lozano aclara que el procedimiento está en marcha y que debido a los nuevos cambios legislativos, el procedimiento se va a alargar en el tiempo e informa que para mediados de Julio, éste va a estar terminado, siempre y cuando todos los clubes implicados cumplan y presenten las subsanaciones en tiempo y forma, y que ya depende del Servicio de Tesorería el pago de las subvenciones. D. Francisco Javier Jiménez propone que se vayan aprobando los pagos de las subvenciones de aquellos clubes que tienen toda la documentación en orden.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 21 horas y 50 minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta que será aprobada en la siguiente sesión, conforme determinan los artículos 110.2º y 202 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que como Secretario doy fe.

Fdo: Juan Miguel Bayonas López
Presidente

Fdo: José Antonio Romera Alarcos.
Secretario.